



Estados Unidos deportó a 44 chilenos en situación irregular

Ayer despegó rumbo a Chile un avión con 44 connacionales que se encontraban en situación migratoria irregular en Estados Unidos, expulsión que es parte de la política migratoria que impulsa desde que asumió su segunda administración el presidente norteamericano Donald Trump.

En dicho grupo habría tres personas que tenían órdenes de detención pendiente en el país, según re-

portó La Tercera.

La deportación fue informada por el Ministerio del Interior, que precisó en un comunicado que todos los afectados "se encontraban en incumplimiento de la normativa legal" estadounidense.

La cartera añadió que el vuelo tuvo las mismas características que los muchos otros que se han realizado hacia otros países de latinoamericanos desde que Trump inició su ofen-

siva con la migración irregular, una materia que era una promesa de campaña.

"En coordinación con las autoridades estadounidenses, el Gobierno de Chile, a través de sus ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Seguridad Pública, junto a la Policía de Investigaciones, el Servicio de Registro Civil e Identificación, entre otras instituciones, ha realizado las gestiones para el retorno seguro de nuestros connaciona-

les y ha instruido el control migratorio pertinente para el ingreso a Chile, que comprende verificar la identidad de las personas y respecto de aquellos que tengan orden de detención pendiente ser puestos a disposición de la justicia", dijo Interior.

El vuelo debía llegar anoche a Santiago de Chile, lo que al cierre de esta edición aún no ocurría. Desde la cartera, en tanto, declinaron por la tarde entregar



EL AVIÓN DESPEGÓ DESDE EE. UU. EN LA MAÑANA DE AYER.

más antecedentes sobre la decisión de Washington, asegurando que lo harán

hoy, una vez que los chilenos estén en territorio nacional. ✪

REFERENCIAL